



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”

CIRCULAR EJC15-312

Para: **MAGISTRADOS(AS), JUECES(ZAS) Y EMPLEADOS(AS)
DE LA RAMA JUDICIAL DE TODO EL PAÍS**

De: **DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA
BONILLA”**

Asunto: **REFUERZO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO**

FECHA: jueves, 15 de octubre de 2015

Apreciados(as) Doctores(as):

La Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, dando continuidad al Proceso Formativo en los nuevos esquemas procesales que se ha desarrollado en todo el país, realizará un refuerzo en **CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO** durante los días 26 y 27 de noviembre en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. respectivamente, el cual se transmitirá por videoconferencia a todo el País y por internet a través de www.ramajudicial.gov.co y www.ejrlb.net

Para tal efecto, nos complace invitar a todos los(as) Servidores(as) Judiciales del País a participar en el acto académico, ya sea asistiendo a los auditorios de capacitación de los Consejos Seccionales de la Judicatura o Tribunales para acceder al mismo por videoconferencia, u observando el conversatorio a través de internet en las páginas web arriba señaladas.

Los(as) servidores(as) judiciales interesados(as) deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrlb.net, ingresando a través del link INSCRIPCIONES PLAN DE FORMACIÓN 2015, seleccionando la especialidad CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, REFUERZO POR VIDEOCONFERENCIA A NIVEL NACIONAL.

Para el correcto desarrollo de la precitada actividad académica, resulta necesario digitar correctamente los datos personales al momento de realizar la inscripción. Lo contrario puede ocasionar el rechazo de la misma.

Solicitamos realizar las inscripciones antes del 20 de noviembre, toda vez que los cupos son limitados. La inscripción está sujeta a la disponibilidad de cupos.

Los asistentes a las videoconferencias o quienes sigan en vivo la transmisión podrán elevar sus preguntas a través de nuestras cuentas de Twitter [@ejrlbnet](#) o en Facebook <https://www.facebook.com/EJRLB?fref=ts>

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con el Profesional Especializado, doctor Juan Fernando Barrera Peñaranda, Coordinador Académico del programa de formación judicial en Código General del Proceso de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" en el correo electrónico implementacioncodigogeneral@gmail.com

Cordialmente,



MYRIAM AVILA DE ARDILA
Directora

Ejrlb/Mada/Jfbp